

## Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 1 Inscripción 14716268690 4. Número de formulario 14. Buzón electrónico 6. DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Cali 1 2 3 4 1 9 2 4 4 2 5 IDENTIFICACIÓN 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición Persona natural o sucesión ilíquida Cédula de Ciudadanía 1 3 1234192442 2 0 1 6 0 7 0 8 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio COLOMBIA Valle del Cauca Cali 0 0 1 1 6 9 7 6 32. Segundo apellido 34. Otros nombres 31 Primer apellido 33. Primer nombre **OSPINA** RENDON **KELLY** DAYANA 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento 0 0 1 COLOMBIA 1 6 9 Valle del Cauca Cali 41. Dirección principal DG kellydayanaor@gmail.com 42. Correo electrónico 43. Código postal 7 6 0 0 0 1 44. Teléfono 1 3 1 8 8 4 4 3 7 6 6 45. Teléfono 2 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 49. Fecha inicio actividad 51. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 1 46. Código 50. Código 1 2 2 0 1 9 0 8 2 2 4 7 9 1 2 0 1 8 0 7 1 2 4 7 9 9 6 1 9 0 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 19 20 23 24 25 26 53. Código 2 0 20- Obtención NIT Obligados aduaneros **Exportadores** 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2020 - 10 - 09 / 10 : 23: 09 SI NO X 60. No. de Folios: 61. Fecha 59. Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 OSPINA RENDON KELLY DAYANA Firma del solicitante: 984 Nombre 985. Cargo Contribuyente